

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 27

19 de septiembre de 2023

XIII Legislatura

---

## COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Gustavo Aláin Eustache Soteldo

Sesión celebrada el martes 19 de septiembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

**C-50(XIII)/2023 RGEF.5253.** Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación de su departamento durante la XIII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

**C-68(XIII)/2023 RGEF.5352.** Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

---

**C-126(XIII)/2023 RGEP.5992.** Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre principales líneas de trabajo en su Departamento. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

**C-329(XIII)/2023 RGEP.7315.** Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo en la Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

(\*) De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Comisión del día 12-09, se acepta la delegación de la comparecencia (ex art. 209.4 R.A.M).

**2.- Ruegos y preguntas.**

**SUMARIO**

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 10 horas y 33 minutos. ....	647
<b>Comparecencias con tramitación acumulada:</b>	
– <b>C-50(XIII)/2023 RGEP.5253. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación de su departamento durante la XIII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).....</b>	647
– <b>C-68(XIII)/2023 RGEP.5352. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea). ....</b>	647
– <b>C-126(XIII)/2023 RGEP.5992. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre principales líneas de trabajo en su Departamento. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).....</b>	647
– <b>C-329(XIII)/2023 RGEP.7315. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo en la Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).</b>	

<b>(*) De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Comisión del día 12-09, se acepta la delegación de la comparecencia (ex art. 209.4 R.A.M).</b> .....	647
- Exposición del señor consejero de Digitalización.....	648-652
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. González Moreno, el Sr. Cepeda García de León, el Sr. Tejero Franco y el Sr. Navarro Morales.....	652-661
- Interviene el señor consejero dando respuesta a los señores portavoces.....	661-664
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Cepeda García de León, el Sr. Tejero Franco y el Sr. Navarro Morales.....	664-667
- Interviene el señor consejero en turno de dúplica. ....	667-670
<b>— Ruegos y preguntas.</b> .....	670
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	670
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 47 minutos. ....	670

*(Se abre la sesión a las 10 horas y 33 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Vamos a comenzar la sesión de la Comisión de Digitalización. Doy la bienvenida y agradezco al consejero de Digitalización el esfuerzo que ha hecho por estar aquí hoy, en la Asamblea. A los portavoces de los grupos, la comprensión que nos ha permitido contar con la presencia del consejero.

Sin más preámbulos, pasamos a tramitar el primer asunto del orden del día, en el que se han acumulado las comparecencias de esta sesión.

**Comparecencias con tramitación acumulada:**

**C-50(XIII)/2023 RGEP.5253. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación de su departamento durante la XIII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-68(XIII)/2023 RGEP.5352. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-126(XIII)/2023 RGEP.5992. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre principales líneas de trabajo en su Departamento. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-329(XIII)/2023 RGEP.7315. Comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de trabajo en la Legislatura. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).**

**(\*) De conformidad con el acuerdo de la Mesa de la Comisión del día 12-09, se acepta la delegación de la comparecencia (ex art. 209.4 R.A.M).**

Les informo que la Mesa de la comisión dispuso el pasado 12 de septiembre que la tramitación de las comparecencias se hiciese de forma acumulada, y que el presente punto se desarrolle al amparo del procedimiento establecido por el artículo 209.2 del Reglamento de la Asamblea, con omisión del turno de introducción de los grupos autores de las iniciativas, y atendiendo a los tiempos establecidos por dicho precepto. Consecuentemente, tiene la palabra el señor consejero de Digitalización, don Miguel López-Valverde Argüeso, por un tiempo máximo de diez minutos, para exponer el objeto de la

comparecencia. Vamos a ser hoy un poco flexibles con los turnos para que podamos aprovechar al máximo. Adelante, señor consejero. (*Pausa*).

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso): En primer lugar, quiero agradecer el cambio que han permitido sobre la hora de la comparecencia, que estaba prevista para el final de la mañana y que por motivos ajenos a la propia comisión he tenido que solicitar.

Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Comparezco ante ustedes a petición propia con el objetivo de informarles sobre las principales líneas de actuación de esta consejería de nueva creación. Esta consejería es una apuesta personal de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, y nuestro cometido es asegurar cada uno de los aspectos que implica la digitalización; es decir, que todos los madrileños gocen de una buena conectividad, tengan acceso a dispositivos electrónicos, posean el conocimiento suficiente para aprovechar la información y los servicios que ponemos a su disposición y puedan disfrutar de esas ventajas de una manera segura.

La creación de una única Consejería de Digitalización -es la única que existe en España- persigue asegurar este objetivo, además de ayudar a las empresas a completar su transformación digital, convirtiendo así la Comunidad de Madrid en una referencia tecnológica en todo el mundo.

Espero y deseo trabajar con ustedes con la mayor transparencia posible, escuchando y valorando todas sus propuestas, desde el máximo respeto y profesionalidad, con objeto de que esta comisión sea lo más productiva posible. No tengan la menor duda de que tanto yo, como todo el equipo de la consejería, trabajaremos para llegar a acuerdos, haciendo de esta comisión un centro de debate técnico y respetuoso, que aporte valor a nuestro trabajo.

La Comunidad de Madrid ha decidido abrazar el desafío que supone vivir en un mundo cada vez más digitalizado. La inteligencia artificial o la computación cuántica son conceptos cada vez más presentes en nuestras vidas, que están modificando la manera en la que nos comunicamos y aprendemos. Son conceptos que nos ilusionan, que vemos como oportunidades y que también suponen un reto y una enorme responsabilidad.

Somos conscientes de que muchos ciudadanos ven la digitalización como una amenaza, como un mundo que se ha impuesto a una velocidad difícil de creer y que les ha dejado atrás. Es el caso de nuestros mayores, que, quizás piensan que cada vez tienen más complicado realizar gestiones, como pedir una cita con un médico o presentar un documento en la Administración, y también las personas con menos recursos. Es el compromiso de esta consejería estar a su lado y llevar a cabo las acciones que sean necesarias para que se puedan adaptar a esta nueva realidad; una realidad en la que queremos prestar servicios públicos de máxima calidad y mejorar la gestión basándonos en datos. En definitiva, ofrecer más oportunidades para todos los que viven en la Comunidad de Madrid.

Al mismo tiempo, las empresas nos han transmitido que cada vez se encuentran con más dificultades para contratar perfiles necesarios, queremos ofrecer la oportunidad a los madrileños,

especialmente a los que se encuentran buscando empleo, de formarse en estas nuevas tecnologías, mejorando así la inclusión laboral y fortaleciendo nuestro tejido empresarial.

Queremos que las empresas encuentren en la Comunidad de Madrid un lugar atractivo y puntero para establecerse, nuestro compromiso con ellas ha sido firme desde el primer momento. Sabemos que contamos con talento de primer nivel y que solo de su mano Madrid se podrá convertir en un referente tecnológico a nivel mundial. Para alcanzar estos objetivos, nuestra consejería trabaja con los mejores profesionales, hablamos de ingenieros, médicos, matemáticos o informáticos, con experiencia en gestión y con un profundo conocimiento en estas tecnologías.

La Consejería de Digitalización cuenta con una viceconsejería, bajo la dirección de Silvia Roldán, y con tres organismos, la Dirección General de Estrategia Digital, cuyo director es Ignacio Azorín; la Dirección General de Salud Digital, que dirige Nuria Ruiz; y la Agencia Digital de la Comunidad de Madrid, Madrid Digital, que lidera la consejera delegada, Elena Liria.

Las líneas maestras de actuación son: la sociedad digital, aplicando las tecnologías para acercar la Administración al ciudadano y a la empresa; una Administración digital, servicio público más eficiente e inclusivo y más sostenible y de mayor calidad; y una economía digital, convertir a Madrid en un polo de generación de empleo y conocimiento, atracción de talento e inversión.

Y como objetivos tenemos, los servicios públicos, cien por cien digitales y automatizados, reduciendo tiempos. Una empleabilidad del cien por cien, a través de la capacitación digital. La atracción de talento e inversión, emprendimiento digital e innovación; haciendo hincapié en la accesibilidad, la protección, la ética y la humanización. Y conseguir que la digitalización aporte el 40 por ciento del PIB de la Comunidad de Madrid. Con esa estructura, visión y misión, tenemos la ambición de afrontar un reto apasionante, como es la digitalización, con varios proyectos que, por supuesto, presentaremos aquí dando cuenta de su evolución e impacto. De la misma forma que de los nuevos proyectos que puedan surgir.

Dentro de la lista de proyectos que podemos englobar, en lo que llamamos sociedad digital, me gustaría hacer hincapié en dos de ellos, la Cuenta Digital del Ciudadano, un proyecto estratégico, que creará un espacio digital único o único canal, cuya finalidad será establecer una nueva relación de la Administración con los ciudadanos, simplificando y facilitando los trámites, sobre todo, y donde encontrará una Administración proactiva; estará disponible la primera versión en web en octubre y la app ya en noviembre de este año.

Por supuesto, no puedo dejar de hablar tampoco de la tarjeta sanitaria virtual que, como saben, fue uno de los proyectos que tuve la oportunidad de dirigir en la legislatura pasada; está dividida en tres grandes bloques: información y planificación, procesos asistenciales y procesos administrativos. Ya se han ido incorporando servicios a cada uno de los apartados y los iremos mejorando y haciendo más accesibles e incorporando nuevos servicios. Para el acceso a ambas plataformas vamos a contar con un único sistema, que es el proyecto Identifica, ahorrando tiempo y potenciales inconvenientes a los ciudadanos.

Continuando con la Administración digital, tendríamos los proyectos de Innova, cuyo objetivo es impulsar, junto al resto de las consejerías, la simplificación, optimización y mejora de los procedimientos y una completa reingeniería de los procesos, que conseguirán una Administración mucho más eficiente, más rápida y sostenible. Llevamos inventariados más de 1.700 trámites, sobre los cuáles vamos a empezar a actuar. Una visión unificada de todos los tramites de la Administración nos permitirá solicitar la información necesaria y aquella que la Administración no tenga en ese momento; adelantarnos y proponer al ciudadano aquellas becas, ayudas y subvenciones que pudieran ser de su interés por cumplir los requisitos de estas, así como notificar los periodos de solicitud de las mismas.

Segundo, Proyecto de la Historia Social Única, que es un proyecto en el que colaboramos con la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales. Un sistema que presenta una visión unificada, completa y actualizada de toda la información relevante del y para el ciudadano. La historia social única parte de un mejor entendimiento de las necesidades particulares de atención social de cada individuo, ofreciendo las prestaciones tanto económicas, como de servicios que más se adecuan a su vida desde el máximo respeto a su privacidad, así como posibilita a las personas usuarias y a los profesionales acceder de manera completa a los expedientes sociales, de igual forma o de forma similar a como se hace con la historia clínica del paciente en el ámbito sanitario.

La teleasistencia avanzada es un proyecto para mejorar el servicio prestado por la Comunidad de Madrid a las personas dependientes y sus cuidadores, persigue el seguimiento activo de la atención a las personas necesitadas de servicios sociales en su domicilio, analizando su evolución, y proponiendo acciones para su mejora: el apoyo proactivo del cuidador; la interconexión con programas y actuaciones de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia; la prevención de situaciones de soledad no deseada; así como la detección de potenciales situaciones de maltrato y el intercambio de información con el propio sistema sanitario.

El proyecto de justicia digital, otro gran proyecto, con el que buscamos la eficiencia en la gestión y la transformación digital completa. Procederemos, lógicamente, a dotar y modernizar las infraestructuras y salas de vistas; a realizar la digitalización de los archivos judiciales y registros civiles; trabajar en la consolidación del expediente judicial electrónico; a potenciar la intermediación digital y los servicios presenciales e implementar herramientas basadas en inteligencia artificial y robótica para reducir los tiempos.

La incorporación de nuevos funcionarios también en el ecosistema administrativo y educativo Raíces y en la app Roble, de comunicación entre padres y tutores. Trabajaremos juntamente con la Consejería de Transportes en la finalización del proyecto de implantación de la tarjeta de transporte, así como en la implantación de nuevas tecnologías que ayuden a hacer todavía más eficiente la misma.

Crearemos una nueva plataforma de empleo, que permitirá a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo cruzar las necesidades de las empresas con el Plan de Capacitación Digital, de forma

que complementemos las competencias de los ciudadanos desempleados o de aquellos que quieran orientarse hacia el sector tecnológico.

Por otro lado, y englobado dentro de lo que hemos denominado economía digital –tercer bloque- me gustaría destacar proyectos como: el del Plan de Capacitación Digital, ya en proceso de desarrollo, que permitirá reducir la brecha digital, creando oportunidades, que será una herramienta fundamental para conseguir el pleno empleo en la región en los próximos años.

Me gustaría resaltar que los ejes del Plan de Capacitación planteados en la anterior legislatura siguen siendo prioritarios. El impulso definitivo de los cuatro clústeres tecnológicos, como ha dicho, el objetivo de la Comunidad de Madrid es convertirse en un centro de innovación mundial, es por ello por lo que en la legislatura pasada se crearon cuatro clústeres para potenciar los desarrollos de tecnologías en su aplicación a casos de uso.

En estos próximos meses daremos un salto importante en el desarrollo de estos trabajando en dos ejes bien diferenciados: el primer eje, basado en el impulso de la tecnología de clústeres, los cuatro clústeres, que son: el Internet de las cosas, Transformación digital e inteligencia artificial; y un segundo eje consistente en una incubadora de proyectos. También crearemos un quinto clústeres de conmutación cuántica, así como nuestra apuesta firme por la Agencia de Ciberseguridad en la Comunidad de Madrid.

Tenemos otro proyecto, que es el de gaming sports. Para el proyecto gaming vamos a colaborar con la Consejería de Educación para maximizar el potencial educativo de los videojuegos, favoreciendo habilidades de aprendizaje, del pensamiento estratégico y de creatividad. Respecto a los e-sports, queremos ayudar a la industria tecnológica actual, desarrollando actuaciones conjuntas con todos los actores de la Comunidad de Madrid.

No quisiera olvidarme de un aspecto muy importante y que afecta a todo lo que les he contado, trabajaremos, no lo duden, bajo los principios y valores de una ética digital, fundamentada en el principio de la dignidad humana, que propone varios desafíos, como la disminución de la brecha digital, el uso responsable de los datos y de la tecnología, la prevención de vulnerabilidades digitales y la sostenibilidad.

Los tres grandes bloques mencionados anteriormente: sociedad digital, Administración digital y economía digital, contarán con dos centros de innovación en la comunidad, el centro de innovación y salud digital del Hospital Público Enfermera Isabel Zendal donde colaboran empresas tecnología sanitaria, farmacéuticas, fundaciones de investigación y startups para avanzar en la medicina personalizada y de precisión, así como el centro de innovación digital de Madrid, Digitaliza Madrid, que inauguraremos en octubre, y que constituye nuestra punta de lanza para estar a la vanguardia tecnológica y que pretendemos convertir en un único punto de encuentro, de conexión e inspiración para la innovación digital, que haga de referente para otras comunidades y países.



Trabajamos, además, con el sector tecnológico en estrecha colaboración con nuestro consejo asesor de transformación digital, que se compone de más de 60 expertos del sector, perteneciente a empresas privadas, entidades y asociaciones que asesoran a la propia Comunidad de Madrid.

Para concluir, señorías, la digitalización debe ser un medio, una herramienta que facilita la vida de cada uno de los madrileños. Allí donde pueda ayudar la digitalización vamos a estar nosotros. Es mi intención enfrentarme a este reto con ilusión decisión y apoyándome en un equipo excelente, y espero poder contar con todos ustedes. Confío en que juntos podamos convertir esta comisión en un espacio de colaboración que ayude a mejorar la vida de los ciudadanos. Ese es nuestro objetivo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Abrimos a continuación el turno para que los representantes de los grupos parlamentarios fijen sus posiciones, hagan observaciones o formulen preguntas; les recuerdo que las intervenciones se ordenan de menor a mayor representación y que cada representante dispone, como máximo, de siete minutos, ocho puede ser lo ideal. En representación del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora González Moreno.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías. Señor consejero, muchas gracias por comparecer hoy aquí; le deseo muchos aciertos en esta responsabilidad que tiene la Comunidad de Madrid y con esta recién creada consejería.

Es mi primera legislatura en esta Cámara, voy a poner todo mi empeño y dedicación en representar a los madrileños, y además es un honor hacerlo en las filas del Grupo Parlamentario Vox.

No quisiera extenderme mucho en esta primera intervención y toma de contacto ya que dispondremos de tiempo suficiente en las sucesivas comisiones. Quiero decirles que tendrán a Vox realizando la labor de control que le corresponde y trayendo propuestas basadas en el sentido común, pensando en el bienestar de los madrileños y, por supuesto, en el de España.

Creemos conveniente establecer de manera breve las posturas de Vox en el área de la digitalización y cuáles son las principales preocupaciones en esta materia: fundamental el objetivo de conseguir que la Comunidad de Madrid garantice la privacidad de los datos de los madrileños en el ámbito de las Administraciones públicas dependientes de ella; vamos a incidir en el importantísimo asunto de la soberanía de los datos, somos concedores del gran activo que suponen y de la importancia que tienen hoy en día para el crecimiento económico, pero también somos conscientes del peligro que supone una mala utilización hasta el punto de vulnerar derechos fundamentales, como el derecho a la intimidad, a la dignidad o el derecho a la libertad; estaremos vigilantes para que los datos que se generan en España beneficien a los españoles y siempre con su previo consentimiento, seguiremos por ello alertando de los peligros que supone que los datos sean almacenados en lugares cuya regulación para protegerlos es insuficiente.

Entendemos también que estamos ante una ciberamenaza global, estafas, fraudes informáticos, extorsiones por la red todo, tipo de delitos que no hacen sino crecer, y, ante una amenaza

global consideramos que hay que defenderse de manera global, y esto se hace en los medios nacionales e internacionales con los que contamos. Por ello, seguiremos insistiendo en la necesidad de colaborar con las instituciones de la Administración General del Estado, en coordinar esfuerzos con el Incibe, dependiente del Ministerio de Economía, y con el Centro Criptológico Nacional, dependiente del CNI; con la Oficina de Coordinación de Ciberseguridad y con la policía judicial. Por la parte de la Comunidad de Madrid hay que alertar a las empresas y a los ciudadanos de crear una unidad dentro de Madrid Digital, que, precisamente, pueda estar en contacto con los centros nacionales.

En resumen, señorías, tratemos de evitar las duplicidades, el gasto superfluo y, por supuesto, los chiringuitos, para tratar, de verdad, de solucionar este gran problema, porque creemos en el Grupo Parlamentario Vox que la agencia de ciberseguridad, que ustedes quieren crear, no va a solucionar nada.

No queremos olvidarnos, tampoco, de mencionar la importancia que van a seguir teniendo para Vox las personas mayores y las más desprotegidas, somos conscientes de que necesitan compatibilizar los avances tecnológicos con un trato personal y cercano; los programas de alfabetización digital y tecnológica son absolutamente fundamentales y de nuevo creemos que hay que contemplar la posibilidad de hacerlo en colaboración con la Administración General del Estado.

He de decirles que no vamos a perder de vista a los municipios, somos conscientes de los problemas a los que se enfrentan, algunos de ellos relacionados con, precisamente, estos asuntos de la digitalización y las nuevas tecnologías. Creemos que es conveniente revisar el convenio de CaixaBank para la prestación del servicio de la oficina móvil bancaria en distintos municipios de la Comunidad de Madrid y comprobar el grado de implementación de esta medida.

Finalmente, desde Vox le animamos para que en esta legislatura sean firmes en no mezclar los asuntos de la digitalización con todas las políticas fanáticas de género o de catastrofismo climático, que creemos que nada tienen que ver con estos temas. Lo digo, señor consejero, con ánimo de prevención, porque, como la izquierda nos tiene acostumbrados a esto, y es en gran parte porque ellos lo venden y ustedes se lo compran, pues, simplemente a modo de prevención.

Seamos serios, no confundamos a la población y dediquémonos a hacer las cosas con el rigor que merecen; estamos en Vox para tenderles una mano en todo lo que sea bueno para los madrileños y para los españoles. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Cepeda García de León, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra por un tiempo máximo de ocho minutos.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN**: Muchas gracias, presidente. Quiero también en mis primeras palabras agradecer la presencia del consejero y la disección que ha hecho del futuro de su área, de su consejería, que en velocidad cuántica nos ha sido capaz de decir un montón de cosas.

A mi grupo parlamentario las cuestiones que propone nos han parecido extraordinariamente interesantes, pero nos gustaría que todo esto, que no deja de ser un gran proyecto virtual, acabe siendo un proyecto real, porque, claro, decir que toda la capacidad de digitalización va a intentar proyectar casi el 40 por ciento del PIB de nuestra región no sé en qué se va a traducir eso desde el punto de vista presupuestario; es decir, esta es una nueva consejería y en los próximos meses vamos a abordar un nuevo presupuesto en la Comunidad de Madrid, y es verdad que va a ser ahí realmente, más allá de grandes proyectos, que usted nos ha contado, donde vamos a ver realmente hasta qué punto va a ser una prioridad o no para la Comunidad de Madrid esta nueva apuesta personal, como usted también ha citado, de la presidenta Isabel Díaz Ayuso.

Por lo tanto, está bien hablar de la digitalización. Nuestro grupo va a trabajar siempre en pro de intentar incentivar la innovación tecnológica en nuestra región, sobre todo, y especialmente, porque aquí están también las principales matrices de las grandes empresas de nuestro país, algunas también punteras a nivel internacional y nosotros vamos a seguir trabajando para que siga siendo así. Lamentablemente ha habido algunos clústeres, extraordinariamente importantes, que se han ido a otros lugares de España y han desestimado Madrid como centro fundamental de su sistema operativo, y esto nos preocupa de una forma especial. Por ejemplo, el centro de ciberseguridad de Google en Málaga, ojalá hubiera podido desarrollarse en Madrid. Y, ¿por qué no se desarrolla en Madrid? Pues, posiblemente, porque no hay la suficiente confianza en la realidad que se está desarrollando por parte de las Administraciones públicas, en este caso por parte del Gobierno regional, porque hace falta generar confianza para poder también generar seguridad en las inversiones que, por ejemplo, puedan desarrollar grandes empresas en nuestra región.

En ese sentido, con el proyecto que ha puesto encima de la mesa, la verdad que –insisto– hay cosas que nos han parecido muy interesantes. Desde luego, ha abordado punto por punto su relación con todas y cada una de las consejerías de la Comunidad de Madrid en un proceso donde también, si es verdad que vamos a hacer una apuesta por la digitalización de los servicios públicos, pues, efectivamente, va a tocar de lleno con la responsabilidad y con las competencias de otras consejerías.

En este sentido, nos gustaría preguntarle cómo lo va a hacer; es decir, ¿cómo va a ser usted capaz, desde la Consejería de Digitalización, de asumir competencias en la digitalización de servicios, de la cartera de servicios, por ejemplo, que ofrece la Consejería de Sanidad, la de Servicios Sociales, la Consejería de Justicia -ha citado toda la parte de justicia, con la digitalización de los expedientes judiciales, cosa troncal de la Administración de Justicia en Madrid-, o también con la parte de transportes de la correspondiente consejería y con la de Economía?

También quiero citar una cosa que nos ha llamado la atención extraordinariamente y que, desde luego, ya lo dijimos desde la oposición el primer día, y es conocer de qué manera se iba a dar contenido a un hospital vacío, que se puso en marcha en pandemia, en este caso el Hospital Zandal, porque usted ha citado que para el Hospital Zandal quiere desarrollar nuevos espacios de desarrollo tecnológico en el área sanitaria. No sé si ahora nos podrá profundizar un poco más en ese proyecto, pero sería interesante conocerlo, sobre todo, porque donde no hay médicos, donde, al final, no hay una

oferta sanitaria razonable, en ese gran macrocentro que se desarrolló en pandemia, hasta dónde van a llegar esos límites de desarrollo en ese hospital vacío, prácticamente.

Hay también un tema muy importante que a nuestro grupo le parece fundamental para poner en marcha buena parte de los proyectos, que usted no ha citado, y es el apoyo que existe de los grandes planes europeos, como el plan de recuperación, o los grandes fondos europeos, nos gustaría saber qué va a hacer la Comunidad de Madrid, no ha citado ni una sola vez a todos estos planes, que tienen detrás grandes y cuantiosos recursos económicos, y que usted no ha citado ni una sola vez. Es verdad que para la consecución de estos fondos hace falta una estrecha colaboración y cooperación con la Administración General del Estado, en este caso con el Gobierno de España y, efectivamente, uno de los ejes fundamentales de los planes de recuperación tiene mucho que ver con el desarrollo tecnológico y con el desarrollo verde.

Es verdad que a nosotros nos preocupa también esa parte que, desde el punto de vista político de confrontación permanente y continua con el Gobierno de España, está desarrollando la presidenta de la Comunidad de Madrid, se desaprovechen, como región, algunas oportunidades que la Administración autonómica podría y debería desarrollar e implementar codo con codo con el Gobierno de España.

En algunas de sus últimas declaraciones le he escuchado decir, más allá de los clústeres, que se pusieron en marcha en la anterior legislatura, con los que se intentó desarrollar algo parecido a lo que ha dicho usted esta mañana, pero, evidentemente, como es su primera intervención, y está arrancando su gestión, obviamente, le vamos a dar la oportunidad de que lo pueda desarrollar, y ya le digo, incluso con nuestro apoyo.

Es verdad que al hablar de clúster volvemos, de nuevo, al generar sinergias entre distintos actores, que, si no son dotadas también de algunos recursos, prácticamente, quedan en nada. Hablar del internet de las cosas, de la inteligencia artificial, incluso de la computación cuántica. Ojalá Madrid se ponga a la cabeza y sea una referencia a nivel europeo, pero, es verdad que para eso deberíamos también haber aprobado hace mucho tiempo una estructura de coordinación de ciberseguridad, que lamentablemente esta región a fecha de hoy no tiene todavía. Y no lo tiene, primero, porque no hubo ninguna voluntad política en la anterior legislatura y, cuando llegaron en el último pleno, prácticamente, a proponernos una ley de desarrollo de una agencia de la ciberseguridad, lo cierto es que dejaba mucho que desear. Espero que si vuelven a traer de nuevo, con su mayoría absoluta, esa iniciativa a esta Cámara, al menos, sea un proyecto distinto, sea un proyecto coherente, sea un proyecto con el que efectivamente la consolidación de la cooperación con todas las Administraciones públicas sea una realidad.

La ciberseguridad no es un problema de la Administración exclusivamente autonómica, es también un problema del Ministerio de Economía, del Interior, de Justicia, de Defensa, con el Centro Criptológico Nacional que depende del CNI. Es necesario que la Administración autonómica se consolide también como un resorte, como un punto de unión, para ofrecer recursos donde haya ciber

vulnerabilidades evidentes, y en el caso de las Administraciones públicas, en la Comunidad de Madrid, por ejemplo, lo tenemos focalizado en las corporaciones locales, aparte de en los individuos y aparte obviamente de todos los sistemas de ciberseguridad que es necesario implementar en todos los servicios públicos. Pero es verdad que las Administraciones locales son para nosotros una prioridad en materia de ciberseguridad.

Por tanto, nos gustaría que ese futuro proyecto del que ha hablado de la agencia de ciberseguridad, o como se le quiera denominar, sea un proyecto nuevo y no como el último que propusieron en esta Cámara, que, desde luego, insisto, era un manifiesto de buenas intenciones, un gran diseño de un consejo de administración, pero poco más. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Tejero Franco, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, le corresponden ocho minutos.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor consejero; bienvenido a la Comisión de Digitalización, es un placer tenerle aquí. Muchas gracias por su exposición, la verdad es que teníamos muchas ganas de escucharle, porque está usted al frente de una consejería única en España, como ha dicho, que tiene amplias competencias, que, en principio esperamos que esté bien financiada, y así lo pone la estrategia regional. Si uno lee esa estrategia regional de digitalización, ve que tiene mucho trabajo por hacer; por tanto, estamos deseando saber las prioridades de actuación y su visión de la digitalización para la Comunidad de Madrid.

Creo que es bueno en esta primera toma de contacto que compartamos, precisamente, las visiones de lo que debería ser la digitalización. Para Más Madrid, la digitalización es un proceso que tiene que ponerse como objetivo fundamental mejorar la vida de la gente; esto puede parecer una obviedad, pero no lo es, porque uno puede poner como objetivo principal de la digitalización generar valor, signifique lo que signifique eso, y que casi nunca se dice, generar valor para quién. O, por ejemplo, se puede poner como objetivo de digitalización aumentar el porcentaje del PIB que depende de la digitalización. En mi opinión, ese es un mal objetivo, como objetivo principal, al menos, ya que la creación de valor, sobre todo, en entornos digitales, tenemos muchos ejemplos últimamente de esto, y no digamos ya aumentar el PIB digital, tiene una relación, vamos a decir oblicua, con la mejora de la vida de la gente. Creo que hay que mover el foco del objetivo de las políticas de digitalización.

¿Cómo puede mejorar la digitalización la vida de la gente? Se ha mencionado aquí, pues, ganando tiempo para los ciudadanos a la hora de hacer trámites con la Administración regional o local; permitiendo reducir la jornada laboral de los trabajadores en empresas de la Administración, como ya está pasando o aprendiendo, como, por ejemplo, aprendiendo de los datos existentes para gestionar los recursos públicos de una forma más eficiente, por ejemplo, en movilidad o en consumo de energía. Pero creo que es fundamental que esa digitalización, además de mejorar la vida de la gente debe hacerlo de forma justa, segura, inclusiva y sostenible. Yo sé que a la izquierda nos gusta mucho esto de poner adjetivos, pero creo que son importantes para ir acotando aquello de lo que estamos hablando.

La digitalización puede ser justa o puede ser injusta. Pensemos, por ejemplo, en los datos de los ciudadanos que tiene en su poder la Administración. ¿Quién tiene acceso prioritario a esos datos? ¿Las empresas? ¿El sector público? ¿Cualquier empresa? ¿De cualquier tipo? ¿Bajo cualquier convenio? ¿Cómo se reparten los beneficios que se generan productos del uso de esos datos? ¿Estamos hablando de un goteo? ¿Las empresas usan los datos de los madrileños, y eso acaba llegando, de alguna forma, en empleo? ¿O hablamos de medidas de redistribución de esos beneficios generados por el uso de los datos de los propios ciudadanos de una forma mucho más directa?

Pensemos, por ejemplo, en la digitalización de las empresas o de la propia Administración, que usted ha mencionado muchísimos procesos, que se van a digitalizar. ¿En qué van a revertir esos aumentos de productividad? ¿Van a revertir en mejoras en la reducción de la jornada laboral o en desempleo tecnológico? Este es uno de los grandes temas de nuestra época.

La digitalización, por supuesto, ha de ser segura, esta es una obviedad, esto hay que repetirlo todas las veces, pero todos los que estamos aquí somos conscientes de esto. Debe garantizar, por supuesto, la privacidad de los usuarios y de los que crean los datos, por así decirlo, que esos datos no acaben donde ellos no quieren, que tengan conocimiento de que sus datos van a ser usados para determinados fines.

Además, esto lo ha comentado también usted, señor consejero, la digitalización, la que defiende Más Madrid, debe ser inclusiva no debe profundizar ni agrandar las brechas que ya existen en nuestra sociedad. Se habla mucho, y todos lo conocemos y usted lo ha mencionado, de la brecha digital respecto a las personas mayores, de las brechas por renta, por dificultad de acceso a instrumentos electrónicos.

En este sentido, creo que hay que tener claro y lo vamos a tratar mucho en esta comisión, que la solución no pasa exclusivamente por formación, capacitación y cursos, hay más cosas. Por ejemplo, hacen falta siempre medios materiales y canales no digitales asequibles para todos los ciudadanos.

Sabemos, además, que hay muchas políticas de digitalización, por ejemplo, todas las que están basadas en inteligencia artificial, que pueden dar lugar a otro tipo de discriminaciones o agrandar otro tipo de brechas, mucho menos tratadas generalmente en estos ámbitos, como son las de género o las de raza.

Por último, para un partido como Más Madrid, no quería yo defraudar a la portavoz de Vox. Es clave que la digitalización sea sostenible ambientalmente, que sea un proceso, que si puede mejore, pero que, al menos, no empeore el gran reto de nuestra época que es la crisis ecológica, lo que implica que los procesos de digitalización estén asociados siempre a procesos de eficiencia energética, de bajo consumo y que favorezcan la electrificación y el uso de energías renovables.

Pasando a unos temas que han salido en su comparecencia, me gustaría centrarme en cuatro cosas: salud digital, en el tema de los clústeres y en ciberseguridad. En cuanto a salud digital, usted el

pasado 5 de julio, en el marco de un foro de El Español, hablando de este tema, afirmó, cito textualmente "la idea es empezar a trabajar en que todos los datos que tienen los madrileños en el ámbito en el que estén reviertan a la propia sociedad, de forma que todos los actores dentro de este plan, que pueden ser universitarios, empresas, startups, pueden ser todo tipo de industrias, farmacéuticas, etcétera, de diferentes sectores que de alguna forma ayuden y colaboren para generar mucho más valor, y que en Madrid el 40 por ciento del PIB dentro de cuatro años pueda ser asociado a dichas tecnologías".

A mí me gustaría saber, y lo vamos a ver mucho en esta comisión, de qué estamos hablando aquí, porque esta afirmación tiene, al menos, dos puntos delicados. En primer lugar, se está hablando de generar un entorno para compartir datos privados y seguramente delicados con todo tipo de agentes públicos y privados también. Yo estoy convencido de que esto se pretende hacer en un marco de privacidad y ciberseguridad, no tengo ninguna duda, con datos convenientemente anonimizados. Usted sabe bien que en concreto los datos biomédicos tienen un proceso de anonimato que no es solo quitar el nombre del fichero, por así decirlo, que van mucho más allá y que hay que tener mucho más cuidado, esto es obvio, pero también es obvio que se dice mucho más fácilmente de lo que se hace. Creo que será un tema recurrente cómo mantener la integridad y la privacidad de los datos de los madrileños y las madrileñas. ¿Vamos a tener estándares comunes para el uso de los datos? ¿Vamos a tener protocolos para ver qué se puede usar y para qué no? ¿Qué criterios vamos a pedir a las empresas para garantizar que son empresas fiables, que hacen un buen uso de los datos?

En segundo lugar, usted habló en esta comparecencia y ha dicho que los datos de los madrileños se revertirán a la sociedad para generar más valor. Es difícil estar en desacuerdo con esto, pero vuelvo a la pregunta inicial, que he hecho al principio. ¿Cuál es el modelo para esto? En el caso universitario, pues parece evidente, pero qué pasa con las empresas, con las fundaciones o con las asociaciones sin ánimo de lucro o instituciones públicas, que usted no mencionó, ¿cómo rewerten ese valor a la sociedad?, porque, por ejemplo, sabemos que las startups, que son un sector que suele exigir muchos incentivos para establecerse, muchas de ellas, no todas, tienen un modelo de negocio basado en capitalización bursátil, en captar formas de financiación, en productos que muchas veces no son rentables, y que generan muy poco empleo, por no hablar que muchas de ellas tienen a veces, por ejemplo, efectos perjudiciales sobre empresas ya asentadas, como el tema de la economía colaborativa Uber, Airbnb, etcétera, que tienen problemas secundarios en temas, como el precio de las viviendas o movilidad sostenible.

Otra cosa de la que quería hablar sobre salud digital es que el pasado día 15 la consejería anunció la firma de un convenio con la Fundación 29 y Microsoft para el uso de inteligencia artificial generativa como asistente en el diagnóstico de enfermedades raras. Si vamos a la nota de prensa de la fundación, se lee que esto es un asistente conversacional en el que los médicos introducen datos, es una especie de ChatGPT que te dice posibles patologías. Vamos a pedir el convenio, vamos a estudiarlo, pero nos gustaría tener algo más de información. En concreto, ¿cuál es su coste? Si es que tiene algún coste. ¿Qué pasa con los datos que introducen los médicos? ¿A quién pertenecen? ¿Esto se ha aprobado en algún otro sitio? ¿Sabemos si realmente funciona para reducir los tiempos de diagnóstico de

enfermedades raras, que es lo que todos querríamos? ¿Se ha establecido en ese convenio algún procedimiento de evaluación? Porque, al final, y acabo con esto, sé que no es comparable, pero el uso de inteligencia artificial en procedimientos de salud pública, aunque en este caso sea un Google con esteroides, si nos vamos a otros usos más delicados, como detección de melanoma en imágenes o usos en radiografía, debemos establecer protocolos serios de evaluación con alto estándar científico. Algo parecido a un ensayo aleatorizado, porque si no, estamos metiendo tecnologías en departamentos de Salud Pública, que, parece que, en principio, no tienen mucho riesgo, porque en principio meter los datos de alguien en un buscador no parece que lo vaya a matar, pero puede consumir mucho tiempo o puede generar pérdida de tiempo o puede generar problemas a la hora de los diagnósticos.

Para acabar, le pediría que en todo esto proceso que vamos a iniciar de introducir técnicas de inteligencia artificial en medicina se haga lo que se hace en el marco de un ensayo de evaluación aleatorizado de un medicamento. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Navarro Morales, dispone de ocho minutos.

El Sr. **NAVARRO MORALES**: Gracias, presidente. Gracias, señor consejero, por estar hoy con nosotros. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero empezar dando la bienvenida al consejero y a todo su equipo que hoy le acompaña. Y estoy seguro de que el buen hacer del consejero de su equipo y de la comisión en conjunto nos llevará a grandes acuerdos, positivos para los madrileños.

Cuente, señor consejero, con el grupo que hoy represento, para estar a su lado y trabajar sin descanso ante lo que se nos avecina. Quiero comenzar destacando la frase que ha mencionado el consejero que decía que la digitalización debe ser un medio, una herramienta que facilita la vida de los madrileños. Es así, tenemos ante nosotros una ventana de oportunidad, y no es casualidad que la presidenta Isabel Díaz Ayuso haya apostado por esta consejería y que seamos la primera región, la primera comunidad autónoma en crear una consejería de digitalización, que los madrileños tengan buena conectividad, que posean el conocimiento suficiente para utilizarlo, que conozcan los riesgos a los que se enfrentan y los servicios que se ponen a su disposición debe ser, sin duda, el punto de partida para que arranque esa consejería.

Términos como inteligencia artificial, computación cuántica, blockchain, o el internet de las cosas, son conceptos cada vez más presentes en nuestras vidas. Creo que por primera vez en la historia esos términos y esa tecnología llevará a la Administración a adelantarse a las necesidades de los ciudadanos y a poder atender sus requerimientos con mayor rapidez.

Quería aprovechar la oportunidad para hablar de dónde partimos en la Comunidad de Madrid y quizás hablar también de cómo estamos comparativamente con otras comunidades autónomas. Actualmente, en la Comunidad de Madrid se reciben a día de hoy más de la mitad de los trámites administrativos por vía telemática, y no es que los madrileños tengan la obligación o no les quede más remedio que utilizar esos medios para ser atendidos o para relacionarse con la Administración, sino que además pueden ser atendidos de manera presencial en cada una de las oficinas de atención al ciudadano



de la Comunidad de Madrid. Además, si vives en un municipio de menos de 20.000 habitantes esa oficina es móvil y te facilita los trámites en tu municipio. Frente a la libertad de la Comunidad de Madrid para que los ciudadanos elijan cómo quieren relacionarse con la Administración, nos encontramos con la barrera o con la imposibilidad de relacionarse con la Administración central, con el Gobierno de España.

Señores del PSOE y de Más Madrid, les voy a pedir que hagan la prueba, yo la hice ayer, mientras terminaba de preparar esta intervención, metiéndome en internet para pedir cita previa, porque lo de ir presencialmente a alguna Administración del Estado, por supuesto, que es inviable, e intenté pedir información o pedir cita previa, por ejemplo, para el ingreso mínimo vital, para la pensión, para una prestación de desempleo, y la respuesta de la Administración se repite en esos casos, siempre es: "no hay citas disponibles para los próximos días". Da igual donde lo busque, la DGT, el SEPE, etcétera. Hemos llegado al ridículo, y así está la digitalización en España, que los ciudadanos anónimos han creado una herramienta que pide citas previas de manera automática -un robot- y cuando consiguen esas citas con la Administración central se las venden a los ciudadanos a precio de oro. Es curioso que en estos días saquen la campaña de que el Gobierno está ahí para que por cada revés tengan un derecho cuando realmente es imposible solicitar el derecho a través de internet o de manera presencial. Está claro que en Madrid no abandonamos a ningún ciudadano.

Para seguir avanzando en la digitalización de la Administración es necesario, como hemos hablado y como ha mencionado el consejero, minimizar la brecha digital y apostar por la capacitación digital de todos los ciudadanos.

Como decía, no nos conformamos y hay que seguir mejorando la experiencia del ciudadano con la administración digital, para la simplificación, la optimización y la mejora de los procedimientos, y para ello me consta que la Comunidad de Madrid está completando una reingeniería de todos los procesos de la Administración, para que sea más eficiente, más rápida y sostenible, se han abordado ya 1.700 trámites distintos. Frente a la dejadez del Gobierno de España, en Madrid innovamos con proyectos como la cuenta digital del ciudadano, la tarjeta sanitaria virtual; la historia social única; la teleasistencia avanzada o la tarjeta de transporte público en el teléfono móvil. Son solo unos ejemplos de la importancia de crear una Administración digital más eficiente y de mayor calidad.

Para la transformación digital, evidentemente se necesita mano de obra cualificada. Los españoles, especialmente los que se encuentran buscando empleo o quieren mejorar su empleo actual, deben saber que en la Comunidad de Madrid tienen oportunidades donde prosperar. Sin ninguna duda, la Consejería de Digitalización jugará un papel fundamental en el objetivo de conseguir el pleno empleo en nuestra región.

Transformación digital es sinónimo de convertir la Comunidad de Madrid en un referente tecnológico a nivel europeo y mundial; Madrid es sinónimo de empleo y de atracción de talento e inversión, para ello la iniciativa denominada Alianza de Madrid con el Talento Digital por la que el ejecutivo autonómico ya trabaja con aquellos organismos, empresas e instituciones que demandan

empleos altamente cualificados, porque a día de hoy se estima que se necesitan 150.000 perfiles de esos trabajadores en el mercado laboral. Además, sabemos que para conseguir nuestro objetivo necesitamos ir juntos, profesionales, políticos, y mis compañeros de esta Cámara, que juegan un papel fundamental.

Ayer mismo conocimos, gracias a un estudio de una fundación, que la Comunidad de Madrid ya aglutina el 31 por ciento de la economía digital de este país, 10 puntos por encima del segundo, y tres veces más que el tercero. Sin ninguna duda, y aquí puedo contestar al señor Cepeda de refilón, la Comunidad de Madrid genera confianza para la atracción de talento, para la atracción de la economía digital. Mientras que en España la economía digital supone el 15 por ciento del producto interior bruto, en Madrid alcanzamos el 24 por ciento de ese producto interior bruto. Sin ninguna duda, el objetivo del 40 por ciento, que nos mencionaba el consejero, es posible, lo tenemos en nuestra mano y tenemos una oportunidad para conseguirlo.

Hablando de ciberseguridad -y luego en la réplica, no me queda mucho tiempo, contestaré a mi compañera de Vox-, a nadie se nos escapa que es un elemento clave del proceso geopolítico -a todos creo que nos suena Pegasus- de transformación digital actual, y sin duda, una gran noticia será la creación de la agencia de ciberseguridad, que dé apoyo a esos municipios, especialmente los más pequeños, que no tienen grandes medios.

Quiero apelar a la responsabilidad de todos mis compañeros de la comisión, de todos los partidos políticos para trabajar juntamente con la Consejería de Digitalización para conseguir la creación de esa agencia, rara vez tenemos una segunda oportunidad, y en ese caso la segunda oportunidad llegará a esta Cámara para que entre todos trabajemos para que esa agencia sea posible.

Termino como empecé, señor consejero: tiene todo el apoyo del Partido Popular, cuente con nosotros para hacer de la Comunidad de Madrid la región más digitalizada de España. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Seguidamente corresponde abrir, por un tiempo máximo de ocho minutos, el turno de contestación del señor consejero de Digitalización a los grupos parlamentarios; tiene la palabra el señor López-Valverde Argüeso.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso): Gracias, señor presidente. Bueno, yo creo que, al final, casi todas las preguntas que han hecho los portavoces parlamentarios de los diferentes grupos son muy similares, con algunos matices, pero son muy similares; se hablaba de la privacidad de los datos de Madrid, casi todos los grupos lo han planteado; de la seguridad de los datos; de la ciberseguridad y también del gasto superfluo. Voy a ir contestando un poco de forma agrupada a todos.

En cuanto a la parte de la privacidad de los datos de los madrileños, que lo ha planteado el Grupo Parlamentario Más Madrid, que ciertamente generan valor, decía. A ver, una de mis reflexiones y el trabajo de la consejería es estar cien por cien volcado en el ciudadano. Desde que entre como director general de Salud Digital -que antes era sistemas de información del Sermas- mi orientación y

mis proyectos siempre han sido volcados hacia el ciudadano. ¿Qué quiere decir eso? Pues a nivel de accesibilidad y al estar volcado hacia los ciudadanos tienen que gestionar todos los procesos asistenciales que están dando servicio al ciudadano. Por tanto, colaborar, en el caso de salud, con los asistenciales, y normalizando procesos, porque en Madrid tenemos un ecosistema muy grande de hospitales, de forma regional y que reviertan, lógicamente sobre el paciente y el ciudadano.

Comentaban, aparte, que fuera justo, y preguntaban también quién hace esos datos. Pues trabajaran los datos aquellas instituciones que el ciudadano haya permitido que accedan. Por ejemplo, hablando de la línea de los proyectos. En Sanidad hay ensayos clínicos, se firman consentimientos y ensayos tecnológicos, donde el paciente firma el consentimiento. Nosotros hacemos ensayos tecnológicos. Es más, todos los proyectos que hemos estado haciendo han sido cien por cien vinculados a prevención para el ciudadano. Se ha hecho con algún convenio publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, donde hemos detectado de forma precoz, por ejemplo, en base a la analítica, que ya tiene el propio sistema; a la información de diagnósticos previos; y a los síntomas que han tenido interacción con el sistema del propio ciudadano o paciente, cosas que no se han visto anteriormente. ¿Por qué? Porque, al final, con mucha más información, se puede facilitar y ayudar mucho más a la parte preventiva.

Lógicamente, en la parte sanitaria tenemos comités de ética y dentro de la consejería se va a crear internamente un comité de ética para el uso de la inteligencia artificial y los datos. ¿Por qué? Porque es cierto que ahora mismo están saliendo muchas iniciativas y noticias en prensa y en otros muchos sitios, que están llevando a un uso indebido, por desconocimiento, en algunos casos, o por no desconocimiento en otros, de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías, porque, al final, quiénes la usan son los humanos. La inteligencia artificial sin mano humana no funciona, no funciona todavía de una forma que consideramos que puede funcionar a futuro o no. Por tanto, lo dicho es muy importante en cuanto al tema del uso de los datos.

Respecto al punto de ciberseguridad, que también ha sido apuntado por diferentes grupos y más en detalle por el Grupo Parlamentario Socialista. La ciberseguridad es un problema de todos, no es ni público ni privado. Y nosotros desde la consejería conseguimos que una agencia, como un ente un poco independiente a todo el ecosistema diario de las direcciones generales y del propio Madrid Digital va a permitir marcar las directrices y las líneas de trabajo y colaborar, como no puede ser de otra forma, con CCN-CERT y con el CNI, que es con el que nosotros colaboramos, y con el resto de instituciones, tanto públicas como privadas, porque es cierto que nosotros tenemos diferentes organismos internos en la comunidad, y todos tienen que tener una voz unísona en cuanto a estas situaciones y, sobre todo, marcar un poco las pautas de protección contra lo que puede llegar, a nivel tanto de sistemas, comunicaciones, aplicaciones y demás, porque todo el ecosistema está relacionado.

Gastos superfluos, lo primero que yo he hecho ha sido ver cuáles son las competencias dentro de los diferentes organismos que tengo, la Dirección General de Salud Digital, Madrid Digital y la Dirección General de Estrategia, y estamos viendo cómo puede converger todo a un modelo unificado, de tal forma que en el plazo de un par de años podamos llegar a un modelo común, donde se hagan

las cosas de la misma forma para no tener que hacerlas dos veces. Y eso sí que es una cosa tanto a nivel de sistemas, como a nivel de aplicaciones, como a nivel de otros muchos ámbitos. Eso sí o sí, porque al final nos va a liberar presupuesto para poder hacer otras muchas cosas, que lista de trabajo tenemos muchísima.

La relación con otras consejerías. Pues nosotros somos, de alguna forma, se lo decía el otro día en otra intervención, los que ponemos el instrumento -si esto es un concierto- somos los que damos los instrumentos a los músicos; ponemos las herramientas para que puedan trabajar y les hacemos mucho más fácil la gestión del día. Eso está totalmente relacionado con el valor o la experiencia del usuario o del ciudadano, en este caso, que lo va a ver, lógicamente, de forma fácil.

A ver, separar la tecnología de la vida normal es imposible. Es decir, nosotros somos ciudadanos y sabemos lo que cuesta hacer ciertas cosas. Entonces, hay una empatía lógica. Yo siempre intento ponerme -igual es por mi pasado de consultor- en la posición del ciudadano o de la persona a la que le estoy dando el servicio, o de cualquier consejería. Entonces, la forma de trabajo es, como estoy haciendo ahora mismo, ver cómo puedo, juntamente con ellos, cambiarlo y hacerlo más eficiente, y después ver cómo puede evolucionar, o cómo le gustaría a cada uno de ellos que evolucionará en un futuro. Poner las herramientas que puedan ser fácilmente implantables para que sea mucho más rápido poder conseguir los hito, porque, al final eso revierte en la propia población, en la ciudadanía, porque está todo relacionado.

Se hablaba también del tema del presupuesto, pues eso es lo que hablábamos. Es cierto. Mucho de esto no se puede hacer si no es por los fondos europeos. Los fondos europeos están dando una inyección importantísima a todo el tejido, tanto empresarial, como a la Administración pública, para generar proyectos y la transformación que queremos hacer. Lógicamente hay que tener mucho cuidado para que todo esto a futuro -cuando ya no estén los fondos, en la misma relación que hay ahora mismo-, podamos seguir manteniéndolo, porque el estatus que estamos poniendo es muy alto, el listón lo estamos subiendo muchísimo, pero después tenemos que ser, de alguna forma capaces de mantener esta forma de trabajo. Por eso, es muy importante lo que comentaba, en cuanto a que es muy importante buscar los puntos de unión entre las diferentes consejerías e intentar que todo se reutilice de la mejor forma posible, no hacerlo para cada una de las consejerías sino que utilicemos todo lo que podamos para poder crecer más rápido y de una forma un poco más eficiente.

En cuanto a lo que decía el diputado de Más Madrid de hacerlo de una forma inclusiva y sostenible. Sostenible económicamente. Lógicamente, nosotros estamos yendo a un modelo más eficiente en el uso de la energía, que lógicamente es uno de los factores que más cuesta. Así estamos haciendo, por ejemplo, a través de la oficina de CPD, que tiene la Dirección General de Estrategias, estamos buscando modelos de eficiencia en la parte del consumo energético de nuestros sistemas, así como poder reutilizar dicha energía generada en forma de calor para otros usos, como pueden ser hospitalarios o de cualquier otra línea. Estamos trabajando en esa línea, como no puede ser de otra forma, porque al final es finito.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor consejero, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso): Es cierto, que mi primera exposición, señor Cepeda, ha sido a velocidad cuántica, porque me han puesto diez minutos y explicar tanto en diez minutos es bastante complejo, luego hay dos fórmulas o quitar cosas o ir más rápido. He optado por la primera, porque creía que no era de recibo dejarme cosas fuera en mi primera intervención.

En cuanto a la parte de salud digital. Creo que ya he contestado. El uso de los datos va a ser un uso totalmente fiscalizado, nadie que no tenga autorización va a utilizar esos datos, va a estar muy controlado y se hará con un modelo muy similar al que existe actualmente en sanidad, como decía anteriormente, con un comité de ética de gestión del dato. Todo lo que nosotros hacemos es en esa línea, y, sobre todo, en la parte que nos interesa muchísimo, que es la humanización del dato. Al final, estamos todos de acuerdo, hay algunos matices –unos lo ven de una forma y otros de otra-, pero esta comisión viene bien para ello.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos al turno de réplica de los representantes de los grupos parlamentarios que lo deseen por un tiempo máximo de cuatro minutos. ¿Desea intervenir el Grupo Parlamentario Vox? (*Pausa.*) ¿Desea intervenir el Grupo Parlamentario Socialista? (*Pausa.*) Adelante.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN**: Muchas gracias, presidente. Quiero agradecer al señor consejero sus comentarios y sus aclaraciones. La verdad es que hay algunos temas que en mi anterior intervención se han quedado en el tintero. Es verdad que usted ha citado el plan de capacitación digital. Para mí no hay mayor plan de capacitación digital que el que implementen directamente nuestros servicios universitarios, tales como planes de formación específica. Para eso también hay una cosa, que no ha citado, y que me parece de extraordinaria importancia, y es la propia sinergia que se tiene que desarrollar con todo el sistema de la investigación dentro de los centros universitarios, en la Universidad Carlos III -yo que soy profesor allí- hablamos en muchas ocasiones de dónde está el apoyo de las Administraciones, en este caso de la Comunidad de Madrid, a los investigadores, porque poner en común, por ejemplo, y eso sí que estaría dentro de la competencia de lo que es la competencia de la Administración autonómica, a todos los centros de investigación de todas las universidades públicas, para que puedan compartir, cooperar y desarrollar investigaciones conjuntamente, es algo que lamentablemente no se da en nuestra región. Y esas son sinergias muy importantes para poder desarrollar futuros planes y actuaciones en materia de capacitación en el ámbito donde ahora mismo hay grandes ofertas de empleo y poco personal, como es, por ejemplo, la ciberseguridad.

Respecto a la ciberseguridad, es verdad que la Comunidad de Madrid tiene diferentes CISOS, aunque también es verdad que cuando hay un ciberincidente la forma de acometerlo y acotarlo, lo que se denomina ahora la ciberresiliencia, tiene mucho que ver con un mando único, por tanto, no sé tampoco si dentro de esos futuros planes de ciberseguridad en la Comunidad de Madrid tienen previsto

que haya un mando único en la respuesta a un ciberincidente por parte de algún grupo ATP o algo semejante.

Me gustaría, aprovechando esta última intervención, que nos explicara un poco más lo del centro Digitaliza Madrid que van a poner en marcha en octubre.

Por último, también, me gustaría saber qué hay del nuevo Netflix de la señora Ayuso, han puesto en marcha una plataforma OTT, que se llama Playmad. Me gustaría saber de quién depende, si depende de esta consejería, sobre todo, y también, por el tratamiento de los datos. Por nuestra parte, nada más, solamente sugerir al portavoz del Grupo Parlamentario Popular que cuando intente utilizar internet encienda el ordenador, posiblemente tengan mejor rédito en sus investigaciones científicas.

Desearle a usted y a todo su equipo, a la viceconsejera y a los dos directores generales que desarrollen con capacitación suficiente su misión, porque, de verdad, que la voluntad y la intención de este grupo parlamentario, del Grupo Socialista, es que el trabajo en esta comisión y en esta materia no sea de confrontación dura y permanente sino de colaboración permanente para hacer de Madrid un entorno digital que sea una referencia en España y, por qué no decirlo, a nivel europeo. Muchas gracias.

El Sr **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. ¿Desea intervenir el Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* Adelante.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Muchas gracias, señor consejero. Tomo nota de alguna de sus respuestas. Como esto va a seguir durante bastantes meses y años –esperemos–, no me quería quedar sin mencionar el tema de los clústeres de digitalización. Es verdad que muchas veces, cuando hablamos de digitalización, tendemos a centrarnos en temas de seguridad y de privacidad, pero también hay una parte de política industrial. El problema que tienen los clústeres de digitalización es que es una política que no funciona como política industrial de innovación. Es una cosa buena para figurar, para gastar un poco de dinerito, pero como utilidad tiene bastante poca.

La Comunidad de Madrid, a pesar de que el portavoz del PP nos ha querido demostrar que es puntera en España, dista de estar al nivel al que debería estar una región líder en Europa; la Comunidad de Madrid es la primera en PIB; la segunda en porcentaje de I+D sobre el PIB, que no lo pone la Comunidad de Madrid, lo pone el Gobierno de España y Europa, la Comunidad de Madrid pone muy poco de eso; y es la sexta en porcentaje de empresas innovadoras. Según la encuesta para identificar las necesidades de las empresas medianas tecnológicas, que hizo la propia Comunidad de Madrid en octubre de 2020, solo el 10 por ciento de las empresas encuestadas habían recibido subvenciones regionales, mientras el 66 por ciento de las empresas encuestadas habían recibido alguna subvención nacional o europea.

En la encuesta de innovación del INE, que menciona el Pricit, el programa de innovación de la comunidad, un 20 por ciento de las empresas en Madrid aduce las dificultades para obtener ayudas como la causa principal para no innovar, y la Comunidad de Madrid es la séptima que más aduce esa causa. Y según el informe Ecotet de modelos de innovación regional, solo el 0,7 por ciento de las

empresas de Madrid reciben financiación autonómica frente al 11,9 por ciento del País Vasco o el 9,4 de Cataluña. ¿Qué quiero decir con esto? Que el Gobierno de la Comunidad de Madrid se aprovecha de que es una región privilegiada en términos de conectividad y de presencia de organismos públicos estatales para inflar las cifras de I+D, cuando ellos no ponen dinero.

El modelo de clústeres no funciona, de hecho, existe una institución en Madrid, que es Madrid Network, que tiene doce clústeres, de los que no hemos oído hablar mucho, lo más que se conoce de Madrid Network es que la señora Ayuso cobró 4.219 euros al mes durante varios años allí colocada por Esperanza Aguirre, y es un modelo que no funciona, porque no basta con juntar a las empresas y esperar si de ahí surge algo así. Las empresas ya lo hacen por sí mismas. Lo que necesita la Comunidad de Madrid en esta materia de digitalización y en otras materias son políticas industriales de verdad, políticas industriales basadas, por ejemplo, en compra pública innovadora, que usted no ha mencionado en su intervención, me parece una cosa interesante para hacer en materia de digitalización también.

Se necesita también que para la innovación en digitalización se organicen misiones, proyectos con una direccionalidad, con unos objetivos, que conozcan todas las empresas, que puedan ponerse detrás. Y con objetivos claros que puedan mejorar la vida de la gente, como decía, no para que el 40 por ciento del PIB sea digital, sino reduciendo el tiempo de espera de las citas en tal porcentaje, etcétera, y necesita también proyectos tractores que necesitan financiación. 400.000 euros para dos clústeres en blockchain y en computación cuántica, teniendo en cuenta lo que se destina al año en inversión blockchain y en computación cuántica en el mundo o en transformación digital e inteligencia artificial, no es nada, eso no vale para nada. Vale para hacer una nota de prensa de la Comunidad de Madrid, pero usted entenderá que con ese dinero no estamos invirtiendo realmente en favorecer la política industrial en digitalización en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. ¿Desea intervenir el Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Adelante.

El Sr. **NAVARRO MORALES**: Gracias, señor presidente. Tenía aquí apuntadas algunas cosas sobre las que me gustaría contestar al resto de los grupos. A la portavoz de Vox quiero decirle que estoy con usted en la importancia de mitigar y hacer frente a los delitos de la red, pero cuando hablamos de la creación de una agencia de ciberseguridad usted se pone en contra y habla de chiringuitos. Una cosa u otra, si queremos hacer frente vamos a hacer frente todos juntos, pero para ello la agencia de ciberseguridad es una herramienta vital.

El portavoz de Más Madrid decía que lo importante no es aumentar el PIB, que es el PIB sino facilitar la vida de la gente. El PIB es empleo y es riqueza, a más PIB más empleo y más riqueza, eso es mejorar, sin ninguna duda, la vida de los ciudadanos.

Al señor Cepeda quiero decirle que, a lo mejor, yo no sé encender el ordenador, pero junto a mí hay varios millones de españoles que se quedan sin su prestación por desempleo, jubilación o sin poder hacer trámites en la DGT, porque no pueden pedir una cita. Creo que en este caso volvemos a ser mayoría los que no podemos pedir una cita previa con el Gobierno de España. Hablaba usted de la

confianza en la Comunidad de Madrid, evidentemente, hemos hablado de ese informe que dice que el 31 por ciento de la economía digital del país ya se concentra en Madrid. Es verdad que ayudaría, señor Cepeda, usted, a lo mejor, tiene más mano que yo, que el Gobierno de España nos ayude a ello, porque es continuo el ataque al Gobierno de la Comunidad de Madrid; es continuo el ataque a la presidenta Isabel Díaz Ayuso; y es continuo y evidente el empeño en deslocalizar la inversión que llega a España de la Comunidad de Madrid. Ustedes se empeñan, desde el Gobierno de España, en hacer el boicot a nuestra región.

Usted me habla de Google Málaga, pero usted olvida que Sánchez le quitó la Agencia Aeroespacial a Tres Cantos o la inteligencia artificial a Leganés. Entonces, por favor, un poco de coherencia, y si aquí estamos para trabajar por la Comunidad de Madrid, por favor, ayúdeme con su partido y seguro que juntos vamos a conseguir grandes acuerdos. Espero que este comienzo, señor Cepeda, no sea lo que nos espera el resto de la legislatura y que nos entendamos mucho mejor a partir de ahora y trabajemos conjuntamente con el señor consejero para conseguir grandes logros.

Señor consejero, acabo como empecé, tenemos el reto de aumentar la competitividad, las posibilidades de que esta revolución digital nos llegué a todos por igual en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, promoviendo oportunidades y poniendo a la persona en el centro de la política.

Es una realidad que la Comunidad de Madrid es una de las regiones más digitalizadas de Europa a través de la implantación de nuevas tecnologías y la modernización de la Administración estamos ya atrayendo talento y nuevos proyectos que aumentan sin ninguna duda la riqueza de nuestra región, aunque el portavoz de Más Madrid no lo quiera ver.

Hay que convertir a los ciudadanos y a las empresas en los protagonistas en los actores principales del diseño e implantación de soluciones digitales que mejoren su calidad de vida, y ese mensaje de unidad de la sociedad, señor Cepeda, se tiene que trasladar también a esta Cámara y al ámbito político. Los miembros de esta Cámara tenemos la oportunidad de sumarnos a la ola del cambio, de ser partícipes de esa revolución y puede decidir ponerse a ello o poner piedras en el camino, aunque, como dice un dicho castellano, no se pueden poner puertas al campo. Esta revolución es imparable y nuestra región, una vez más, también en esta materia, la locomotora del cambio. Muchas gracias, señor consejero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Cerramos el debate con el turno final de dúplica con el señor consejero de Digitalización por un tiempo máximo de seis minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso): Gracias, presidente. Voy a pasar a contestar a las diferentes preguntas que se han hecho. El portavoz del PSOE hablaba del plan de capacitación digital. Estoy totalmente de acuerdo, al final, el ecosistema universitario es un ecosistema que en muchos puntos está alejado del mundo productivo, del mundo empresarial, y vamos a intentar dentro del plan de los clústeres unir a ese mundo innovador de las universidades, que está enfocado cien por cien a investigación, pero mucha de esa investigación no acaba en proyectos tangibles que se puedan llevar a cabo. Ese es el modelo de clústeres.



Comentaba el portavoz de Más Madrid que los clústeres son un proyecto empresarial, yo me alegro de que diga que es un proyecto de ese tipo, porque, al final, eso conlleva una gestión pública privada. Consideramos que la parte privada es importante para que esto funcione, la parte pública llegará hasta donde pueda llegar, nosotros sacaremos temas de consultas públicas al mercado, sí que vamos a potenciar esa línea, porque consideramos que la transparencia es lo más importante. Todo el ecosistema tiene que saber qué queremos hacer, cuáles son las líneas maestras de la consejería para los próximos años y cuáles son los proyectos tractores que queremos hacer. Y vamos a ponerlo encima de la mesa para que todo el mundo pueda participar y colaborar en dichos proyectos.

Comentaban el tema del mando único. Claro es que la agencia de ciberseguridad es mando único, alguien tiene que tener la voz cantante de todos los CISO, y ante una situación definir las normas y, lógicamente, quienes van a aplicar esas normas son los CISO y sus equipos, pero esa es la idea de la agencia, la agencia tiene que tener coherencia en todo lo que arma y estar totalmente coordinada con el resto de organismos nacionales, principalmente y público-privado.

El Centro Digitaliza en Madrid se ha concebido como un centro donde se van a presentar los proyectos. En primer lugar, a nivel de idea los proyectos que queremos afrontar en la comunidad. Se va a involucrar al ciudadano, hay una parte muy importante del ciudadano sobre todo en la parte de usabilidad, que vean que lo que se va a desarrollar le es útil, porque, al final, en cuanto más grande sea la "n", mejor, y entonces vamos a ver si lo consideran o no prioritario, o cómo lo ven los propios ciudadanos. Ahí vamos a trabajar la brecha digital, vamos a traer a gentes de diferentes edades, conocimientos y capacidades, y lo vamos a ver, también con ciudadanos dependientes, ahí vamos a intentar hacerlo, porque a las tarjetas que tenemos ahora mismo, que es una forma de acceso digital del ciudadano a la administración, les vamos a dar una vuelta para que sean lo más accesible para todo tipo de ciudadanos. Utilizaremos modelos de voz, vamos a facilitar mucho la parte de ciudadanos y la parte de profesionales.

Después hablamos de que somos los primeros en el PIB nacional, segundos en I+D, sextos en empresas innovadoras en España. Pues tenemos por delante un buen trabajo, porque voy a ser el primero en todas. Tenemos que poner a la comunidad primera en todas. Espero que con la propia comisión, con las iniciativas que presente podamos hacerlo conjuntamente, y ponernos como primera, pero no solo de España, porque un proyecto bien armado y que ilusione puede ser el primero de toda Europa, porque en Europa cada país tiene sus líneas de trabajo, pero creo que no es complicado crear un foco como queremos hacer nosotros tanto en la parte de política industrial como en educación, porque aquí trabajamos con todas las consejerías, pero necesitamos unir todo, no puede haber islas ni puntos sesgados, lo hablamos en la parte de generación de innovación; generación de startups, las startups tienen una vida real muy corta y, entonces, tenemos que hacer un plan con ellos, y el instrumento que se está articulando es el de los clústeres, un instrumento, como puede ser cualquier otro, que nos va a permitir hacer ese proyecto, porque la concepción de los clústeres es una concepción de empresas del sector especializada que tutele y monitoricen a aquellas empresas más empresas o que están creando. Y mi idea lógicamente es que el número de startups en Madrid sea muy superior al de las grandes regiones que hay en Europa, lo que pasa es que tenemos que tutelarles. No sé si habrá

que dar un modelo de sello de Madrid Excelente que se lo permita, porque, al final, lo que ellos necesitan es acceso a proyectos; a veces, acceso a datos –que tenemos que ver cómo se dan esos datos y cómo el ciudadano le permite el acceso a esos datos- y se puedan uniformar de muchas formas, se pueden uniformar de forma que no haya ninguna posibilidad de que correlacionando datos consigas llegar a la información personal de alguien o identificar a esa persona.

Esa es un poco la labor que estamos haciendo para definir dicho proyecto, estamos empezando la primera fase de arranque de todo ello, y la idea en un futuro es que el tractor de todo sea la propia inteligencia artificial y el dato. Ahora mismo estamos en este punto, en el de que la inteligencia artificial bien gestionada y controlada pueda ayudar a que todo eso se mezcle.

Hablábamos también de computación cuántica, ahora mismo lo que estamos preparando es un ecosistema de computación cuántica, pero a corto plazo no vamos a implantar computadores cuánticos. ¿Por qué? Porque hay muchos, pero la visión que yo tengo es la de crear un ecosistema de generación de valor -algoritmos- de computación cuántica, que reduzca tiempos, por ejemplo, para cosas como, puede ser, la ciberseguridad, simulación de ciberataques, encriptación de credenciales, una serie de casos que vienen del mundo de la investigación e innovación en las universidades y que podemos dotar de esa capacidad para poder generar cosas y después aplicarlo, obviamente.

No sé si me queda algo de tiempo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Acabe muy rápido, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso): Las líneas maestras, voy a recordarlas. Sociedad digital, Administración digital y economía digital. Eso va por prioridad, está puesto de una forma interesada, porque, el primero es el ciudadano, lógicamente, empleado y Administración y después la empresa, aunque todas son lo mismo. Al final, yo lo veo como un círculo completo.

Servicios públicos cien por cien digitales. Con esto se pretende facilitar los trámites, hacer una reingeniería en ese proceso, porque hay mucha normativa detrás que tendrá que evolucionar. La empleabilidad, cien por cien. Porque, ahora mismo hay una enorme demanda en este punto, en el mundo tecnológico hay una demanda muy grande y tenemos que aprovechar esa demanda creando nuevos perfiles, atrayendo a esa gente que ahora mismo está desempleada, lógicamente, con coherencia, a este mundo.

La atracción del talento, como decía anteriormente, y después que seamos accesibles y éticos y que lógicamente este todo protegido.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso): Se apuntaba anteriormente que el peso de la digitalización en el producto interior bruto es el doble que el nacional. Ha dicho usted que somos el número uno en el peso del PIB. La Ley de Mercado Abierto.

El respeto hacia las familias es un dogma que tenemos. Después apostamos por la digitalización, que no entiende de idiomas, lo bueno que tiene esto es que no tiene idiomas, es un lenguaje universal que nos une, no tiene fronteras. Igual que nuestra cultura y lengua y, lógicamente, una ilusión por Madrid y desde Madrid para con el resto de España. Nosotros estamos colaborando con todas las comunidades autónomas que nos piden colaboración y, nosotros, lógicamente, les ayudamos y ponemos a su disposición todo lo que estamos diseñando. Estamos orgullosos de esta región solidaria y, como decía anteriormente, convencidos de que un Madrid más digital, como decíamos en la parte de salud digital, es más cercana y más humano. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Agradecemos al señor consejero las explicaciones dadas, así como su presencia en esta comisión en el día de hoy, en la que siempre será bienvenido. Por tanto, esperamos tenerle pronto por aquí. Consejero, muchísimas gracias. *(Pausa.)* Solo recordar a los portavoces que luego tenemos Mesa y Portavoces... Perdón, segundo punto.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

Ruegos y preguntas, si los hay. *(Pausa.)* Pues, entonces, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*(Se levanta la sesión a las 11 horas y 47 minutos).*

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid